

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Dirección de SECPLAN
YAER / KNCI / MAPP / MARR / JEAM / sgg

VISTOS:

1. Ley de Compras N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. La Ficha de Evaluación del Proyecto denominado **“Construcción De Espacios Públicos Sectores El Cruce Y El Cóndor De Apalta”**.
4. Certificado N°537 de disponibilidad presupuestaria de fecha 04.04.2024 de la Dirección de Administración y finanzas.
5. Decreto Exento N°1.589 de fecha 04.04.2024 Aprueba el Proyecto.
6. Decreto Exento N°1.602 de fecha 05.04.2024 Llama a Propuesta Pública.
7. Tabla de Evaluación Técnica de fecha 04.07.2024.
8. Decreto Exento N°3.394 fecha 05.07.2024 Declara Desierta la Propuesta Pública.
9. Decreto Exento N°3.707 de fecha 29.07.2024 Llama a Propuesta Pública.
10. Tabla de Evaluación Técnica de fecha 26.09.2024.
11. Certificado Consejo Municipal N°1.075 de fecha 05.11.2024.
12. Decreto Exento N°5.343 de fecha 06.11.2024 Adjudica la Propuesta Pública.
13. Orden De Compra N°3838-640-SE24 de fecha 13.11.2024.
14. Decreto Exento N°5.582 de fecha 20.11-.2024 Aprueba Contrato.
15. Decreto Exento N°5.848 de fecha 10.12.2024 Paralización de Obra.
16. Presupuesto Actualizado.
17. Ordinario 586 de fecha 02-05-2025 Aprueba ejecución de obra en faja fiscal.
18. Informe Técnico de fecha 05.05.2025 de SECPLAN.
19. La Ficha de Evaluación correspondiente al proyecto **“Aumento y Disminución de Obras Construcción de Espacios Públicos Sectores El Cruce y El Cóndor de Apalta”**.
20. Decreto Exento N°1.278 de fecha 09.05.2025., Aprueba Proyecto sobre aumento.
21. Decreto Exento N°1.307 de fecha 14.05.2025., Aprueba Aumento de Obra.
22. Orden de Compra N° 3838-244-SE25.
23. Certificado de Fianza de Fiel Cumplimiento del Contrato (Prorroga Aumento de Obra) N° F0066466 de fecha 14.05.2025.

CONSIDERANDO:

1. Que la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz requiere la contratación para la ejecución del Aumento de Obra del proyecto denominado **“Construcción De Espacios Públicos Sectores El Cruce Y El Cóndor De Apalta”**.
2. Que el Proyecto se financiará con recursos provenientes de los Fondos del Casino, Número de Cuenta 215.31.02.999.078.037.

DECRETO EXENTO N° 2.156

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

1. **APRUEBESE** el Anexo de Contrato suscrito con fecha 29.07.2025 de la Propuesta Pública denominada “**CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS SECTORES EL CRUCE Y EL CÓNDROR DE APALTA**”, por el Monto Total de **\$2.313.931** (Dos millones trescientos trece mil novecientos treinta y un peso) IVA Incluido, al Señor **JUAN ALFONSO RENCORET VALENCIA**, RUT N° [REDACTED] con domicilio en Pasaje Interior Soinca N°353 de la Comuna de Nancagua., y la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ**, representada por su Alcalde Don **YAMIL ANDRÉS ETHIT ROMERO**, RUT N° [REDACTED] por un monto y plazo que en dicho instrumento público se señala.
2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARÍA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretaría Municipal (S)



YAMIL ANDRÉS ETHIT ROMERO
Alcalde

C.c
- Archivo (01)